

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 6
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS
PERIODO 2017 – 2021

En Padre Las Casas, a veintisiete de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:17 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la Sala Terraza de la Municipalidad, presidida por la Vicepresidenta Consejera Sra. Susana Palma Parra, Representante de la Comunidad Indígena Pedro Parra. Con la asistencia de los (as) siguientes Consejeros (as):

- | | |
|--------------------------------------|---|
| <i>1. Lucía Curihuinca Ancañir</i> | <i>Comunidad Indígena Andrés Huaiquinao</i> |
| <i>2. Marlene Manqueo Paillamán</i> | <i>Comunidad Indígena Cacique Abelino Torres Manqueo.</i> |
| <i>3. Laura Marín Pilquimán</i> | <i>Comunidad Indígena Juan Calvuleo.</i> |
| <i>4. Rosa Becerra Rojas</i> | <i>Consejo Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas.</i> |
| <i>5. Elisabeth Saavedra Fuentes</i> | <i>Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas.</i> |
| <i>6. Hilda Salazar Fuentealba</i> | <i>Grupo de Discapacitados Manos Unidas.</i> |
| <i>7. Camilo González Gómez</i> | <i>Junta de Vecinos N°41 Huichahue Sur.</i> |
| <i>8. Eliana Riquelme Saldía</i> | <i>Junta de Vecinos N°34 Thiers Sur.</i> |
| <i>9. Luís San Martín Villagra</i> | <i>Asociación de Cosoc de la Araucanía.</i> |
| <i>10. Mirna Chávez Durán</i> | <i>Sindicato Interempresa Unión Manipuladoras Araucanía Sur EMASUR.</i> |

La inasistencia del señor Alcalde a la sesión, se debe a que se encuentra en cometido en la ciudad de Santiago, según Decreto Exento N°3428 del 26.12.2017, con el objetivo de sostener reunión con el Encargado de la Unidad de Saneamiento Sanitario de la SUBDERE, para tratar temas de cierre de proyectos de abastos de agua y avance en casetas sanitarias.

Excusa su inasistencia de forma telefónica, el Consejero Sr. Daniel Córdova Quidel, Representante del Comité de Pequeños Agricultores Huañuilen.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. EXPOSICIÓN PROGRAMA TALLERES LABORALES SECTOR RURAL.**
- 4. VARIOS O INCIDENTES.**

DESARROLLO:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°05, de fecha 28 de noviembre del año 2017.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Recibida:

- Memorándum N°460, de fecha 07.12.17, remitido por el Secretario Comunal de Planificación, respecto de viabilidad de proyecto Parque Conunhuenu entregado por Consejero Sr. Daniel Córdova.
- Memorándum N°11, de fecha 26.12.17, remitido por el Encargado Gabinete Rural, respecto de información servicio de la Clínica Móvil.

Correspondencia Despachada:

- Memorándum N°026, de fecha 29.11.17, enviado al Secretario Comunal de Planificación, solicita exposición Proyecto Paneles Solares.
- Memorándum N°027, de fecha 29.11.17, enviado al Director de Desarrollo Comunitario, solicita exposición del Programa Talleres Laborales Sector Rural.
- Memorándum N°028, de fecha 26.12.17, enviado al Administrador Municipal, felicitaciones al funcionario Enrique Lema.
- Ord. N°110, de fecha 29.11.17, enviado al Concejo Municipal, informa opinión favorable a consulta de número de Patentes de Alcoholes Limitadas en la Comuna de Padre Las Casas, Periodo 2018-2020.
- Ord. N°113, de fecha 26.12.17, enviado mediante correo electrónico al Director IDER Universidad de La Frontera, solicita factibilidad de proporcionar a los Consejeros copia de publicación.

3. EXPOSICIÓN PROGRAMA TALLERES LABORALES SECTOR RURAL.

La Sra. Sara Suazo, Profesional Encargada del Programa Talleres Laborales, proporciona información y realiza exposición en Power Point respecto de cómo funciona el Programa. Indica los Talleres Laborales en funcionamiento, su ubicación, nombre Presidenta, horario, tipo de capacitación, nombre de monitora entre otros. Se adjunta al acta la exposición presentada.

En representación del señor Alcalde, se incorpora a la sesión don Sergio Núñez, en su calidad de Alcalde (s).

Los Consejeros y Consejeras presentes, realizan consultas y manifiestan sus inquietudes respecto del Programa en exposición, las cuales son atendidas por la Sra. Sara Suazo, Encargada del Programa Talleres Laborales.

El Sr. Sergio Núñez, Alcalde (s), solicita a los Consejeras y Consejeros, transmitir a los socios de las diferentes organizaciones que representan, la información recibida en las sesiones de CCOSOC, de manera que la gente tenga conocimiento del estado en que se encuentra cada materia expuesta en el Consejo.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, agradece la presentación.

4. VARIOS O INCIDENTES.

- *La Consejera Sra. Hilda Salazar, expone situación de cambio de nombre de su organización.*

La señora Secretario Municipal, orienta y proporciona información a la Consejera de los pasos a seguir para concretar el cambio de nombre.

- *La Consejera Sra. Eliana Riquelme, se refiere al servicio que prestó la Clínica Móvil en su Junta de Vecinos, indicando que todos los cupos fueron cubiertos, por lo cual consulta cuándo se podría acceder nuevamente a estas atenciones en su sector.*

El Sr. Sergio Núñez, Alcalde (s), indica que el servicio de la Clínica Móvil comienza en el mes de marzo.

- *La Consejera Sra. Marlene Manqueo, se refiere a la mala coordinación que tiene la agenda de la Clínica Móvil, puesto que su solicitud no se pudo concretar, porque el horario que tenía para la prestación agendada para su sector, ésta se entregó en otro lugar.*

El Sr. Sergio Núñez, Alcalde (s), entrega a la Consejera su correo electrónico, para que le envíe la información de la situación expuesta de la Clínica Móvil.

La Consejera Sra. Eliana Riquelme, indica que también vivió una situación respecto de falencias en la coordinación de la agenda de la Clínica Móvil, aunque ella pudo solucionar el impase explicando a sus vecinos la situación.

Los Consejeros Sr. Luís San Martín y Sra. Hilda Salazar, también se refieren y analizan el servicio de la Clínica Móvil.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, sugiere que se aumente los cupos dentales en el servicio que presta la Clínica Móvil.

El Sr. Sergio Núñez, Administrador Municipal, sugiere que los funcionarios responsables de la Clínica Móvil, realicen exposición al CCOSOC, de manera de conocer la programación del próximo año, recoger las inquietudes de los Consejeros y ver factibilidad de abordarlas.

La Vicepresidenta del CCOSOC, la Consejera Sra. Susana Palma, sugiere que la exposición mencionada por el Sr. Sergio Núñez, sea realizada en la sesión del mes de febrero, puesto que para el mes de enero está agenda la exposición del Proyecto Paneles Solares.

El Sr. Sergio Núñez, Alcalde (s), sin perjuicio de lo indicado por la Consejera, propone que la exposición de la Clínica Móvil sea en el mes de enero, porque este servicio se licita, para lo cual se debe contar con bases de licitación y si el CCOSOC tiene alguna inquietud respecto del servicio sea considerada, de manera de tener mejores bases antes de licitar.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, agradece la participación de los Consejeros, anhelando los mejores deseos para el nuevo año que se avecina.

Se levanta la sesión a las 12:28 horas.

LGC/vcg